OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, INSTITUCIONALES Y HUMANOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN SILVICULTURAL INTEGRAL DEL ARBOLADO URBANO LOCALIZADO EN EL ESPACIO PÚBLICO, LAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL Y LOS CORREDORES PAISAJÍSTICOS DE LA CIUDAD, CON ÉNFASIS EN LA IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A INDIVIDUOS ARBÓREOS EN CONDICIÓN DE AMENAZA O CONFLICTO CON LA INFRAESTRUCTURA URBANA, IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SBN) Y ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL PARA EL LOGRO DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDÍO".

PLAZO DE EJECUCIÓN: 6 MESES **LUGAR DE EJECUCIÓN:** MUNICIPIO DE ARMENIA Q. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ART. 355 C.P. Y DECRETO 092 DE 2017)

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Deficiencias en el diagnóstico e inventario del arbolado urbano (censo desactualizado, cuantificación errada de podas, talas, tratamientos fitosanitarios, trasplantes y siembras) que generen desajuste entre el presupuesto del convenio y las	Subestimación o sobreestimación de actividades y costos; necesidad de modificaciones al convenio; incumplimiento de metas físicas del proyecto y posible	3	4	7	Alto	Municipio - DAPM	Validar en los estudios previos y en el anexo técnico las cantidades de obra con base en el inventario forestal urbano y visitas de verificación en campo; exigir Plan Operativo y cronograma de intervención aprobados por el Comité Técnico antes del inicio; prever la redistribución de cantidades dentro del	2	3	5	Medio	SI	DAPM (estructurador) / Comité Técnico	Elaboración de estudios previos	Aprobación del Plan Operativo (acta de inicio)	Revisión cruzada del anexo técnico frente al inventario arbóreo; acta de aprobación del Plan Operativo.	Única, previa a la suscripción y al acta de inicio

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					necesidades reales de intervención.	detrimento patrimonial.						valor del convenio mediante acta de comité debidamente justificada.										
2	General	Interno	Planeación	Regulatorio	Estructuración jurídica inadecuada de la modalidad de contratación: no acreditación de los requisitos del artículo 355 de la Constitución Política y del Decreto 092 de 2017 (correspondencia con el Plan de Desarrollo, ausencia de relación conmutativa, reconocida idoneidad de la ESAL, aporte en dinero de la ESAL no inferior al 30 % y proceso competitivo cuando exista más de una ESAL idónea).	Nulidad del convenio; hallazgos disciplinarios, fiscales o penales; suspensión de la ejecución y afectación de las metas del Plan de Desarrollo Municipal.	2	5	7	Alto	Municipio - DAPM	Documentar en los estudios previos la justificación técnica, jurídica y presupuestal conforme al Decreto 092 de 2017 y a la Guía de Colombia Compra Eficiente; verificar el aporte mínimo del 30 % en dinero; adelantar proceso competitivo y publicarlo en SECOP II; obtener revisión previa del Departamento Administrativo Jurídico.	1	4	5	Medio	SI	DAPM / Departamento Administrativo Jurídico	Elaboración de estudios previos	Suscripción del convenio	Lista de chequeo jurídica de requisitos del Decreto 092 de 2017 con soportes documentales.	Única, en etapas de planeación y selección

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
3	Específico	Externo	Selección	Operacional	Ausencia de pluralidad de oferentes, o presentación de ESAL que no acrediten reconocida idoneidad, experiencia en silvicultura urbana, personal profesional (ingeniería forestal o agronómica) ni capacidad operativa y financiera.	Declaratoria de desierto del proceso, retraso en el inicio, pérdida de la vigencia presupuestal y aplazamiento de intervenciones de arbolado en riesgo.	2	4	6	Alto	Municipio - DAPM	Realizar sondeo previo de ESAL del sector; establecer criterios objetivos y proporcionales de idoneidad y experiencia; dar amplia publicidad al proceso en SECOP II y en la página web institucional; responder oportunamente las observaciones.	1	4	5	Medio	SI	DAPM	Publicación del proceso competitivo	Adjudicación y suscripción del convenio	Seguimiento al cronograma del proceso, número de manifestaciones de interés y observaciones recibidas.	Durante la etapa de selección
4	General	Interno	Contratación	Operacional	Retraso en el perfeccionamiento y legalización del convenio (constitución y aprobación de garantías, registro presupuestal, afiliaciones del personal y suscripción del acta de inicio).	Aplazamiento del inicio de las intervenciones y reducción del plazo efectivo de ejecución.	2	3	5	Medio	Compartido	Fijar en la minuta plazos perentorios para la entrega de garantías y documentos; lista de chequeo de requisitos de ejecución; trámite oportuno del registro presupuestal y aprobación de garantías por la dependencia competente.	1	2	3	Bajo	NO	ESAL / DAPM	Suscripción del convenio	Suscripción del acta de inicio	Verificación de la lista de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Única, entre la suscripción y el acta de inicio

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
5	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Inadecuada administración e inversión de los recursos públicos aportados por el Municipio (destinación a gastos no elegibles, ausencia de soportes, no reintegro de rendimientos financieros).	Detrimento patrimonial, hallazgos fiscales, reintegros y sanciones; afectación de la imagen institucional del DAPM.	2	5	7	Alto	ESAL	Plan de inversión aprobado por el Comité Técnico; cuenta bancaria exclusiva; desembolsos contra informes técnicos y financieros aprobados por la supervisión; reintegro de rendimientos financieros al tesoro municipal; garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo, si lo hubiere.	1	4	5	Medio	SI	ESAL / Supervisor	Primer desembolso	Liquidación del convenio	Revisión de informes financieros con soportes contables y conciliaciones bancarias.	Mensual
6	General	Externo	Ejecución	Económico	Variación de precios del mercado (combustibles, insumos agrícolas, material vegetal, alquiler de equipos, mano de obra) o inflación superior a la proyectada en el presupuesto.	Insuficiencia presupuestal para cumplir las metas físicas pactadas y presiones para reducir el alcance del convenio.	3	3	6	Alto	ESAL	Elaborar el presupuesto con análisis de precios de mercado y proyección del IPC; la ESAL asume las variaciones con cargo a su aporte; cualquier ajuste de metas solo procede por modificación justificada y aprobada por el Comité Técnico.	2	2	4	Bajo	NO	ESAL	Acta de inicio	Terminación del plazo de ejecución	Seguimiento a la ejecución presupuestal frente al avance de metas físicas.	Mensual

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Accidentes de trabajo en labores de alto riesgo propias del manejo del arbolado: trabajo en alturas, ascenso a copas, uso de motosierras y chipeadoras, caída de ramas y fustes, y trabajos en cercanía de redes eléctricas.	Lesiones graves o fatalidades, responsabilidad laboral y civil, suspensión de actividades por la autoridad competente y afectación reputacional.	3	5	8	Extremo	ESAL	Implementar el SG-SST (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019); personal certificado en trabajo en alturas y coordinador de alturas (Resolución 4272 de 2021); afiliación a ARL en el nivel de riesgo correspondiente; EPP y equipos certificados; permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro diarios.	1	4	5	Medio	SI	ESAL / Supervisor	Acta de inicio	Terminación del plazo de ejecución	Verificación de planillas de seguridad social, certificados de alturas, permisos de trabajo e inspecciones en campo; reporte de incidentes.	Semanal y en cada intervención
8	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Daños a terceros, bienes públicos o privados (vehículos, viviendas, redes de servicios públicos, mobiliario urbano) por caída de árboles, ramas o herramientas durante la intervención.	Reclamaciones y demandas de reparación directa contra el Municipio; sobrecostos y retrasos.	3	4	7	Alto	ESAL	Póliza de responsabilidad civil extracontractual con el Municipio como asegurado adicional (Decreto 1082 de 2015); técnicas de descenso controlado con cuerdas y aparejos; acordonamiento y	1	3	4	Bajo	SI	ESAL	Acta de inicio	Terminación del plazo de ejecución	Verificación de la vigencia de la póliza, inspección en campo y seguimiento a	En cada intervención

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
												señalización del área; registro fotográfico antes y después de cada intervención.									PQRSD por daños.	
9	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Demora o negación de las autorizaciones de la autoridad para tala, poda, o aprovechamiento de árboles aislados en zona urbana (Decreto 1076 de 2015, Sección 2.2.1.1.9), o intervención sin el acto administrativo respectivo.	Retraso del cronograma; apertura de procesos sancionatorios ambientales (Ley 1333 de 2009) contra el Municipio y la ESAL; suspensión de actividades.	4	4	8	Extremo	Compartido	Radicar anticipadamente las solicitudes con fichas técnicas por individuo arbóreo; mesas de trabajo periódicas con la CRQ; programar intervenciones únicamente con acto administrativo ejecutoriado; priorizar los individuos con autorización vigente y atender las obligaciones de compensación impuestas.	2	3	5	Medio	SI	DAPM / ESAL	Etapa de planeación (radicación de solicitudes)	Terminación del plazo de ejecución	Matriz de trazabilidad de solicitudes, autorizaciones y obligaciones de compensación ante la CRQ.	Quincenal
10	Específico	Interno	Ejecución	Ambiental	Diagnóstico fitosanitario o de riesgo de volcamiento inadecuado; ejecución de intervenciones silviculturales	Deterioro o muerte de individuos arbóreos, pérdida de servicios ecosistémicos, persistencia	3	4	7	Alto	ESAL	Evaluación de cada individuo por ingeniero forestal mediante formulario técnico de evaluación de riesgo del arbolado; aplicación de los protocolos técnicos de	1	3	4	Bajo	SI	ESAL / Supervisor	Acta de inicio	Terminación del plazo de ejecución	Revisión de fichas técnicas y verificación en campo por muestreo de las	Mensual

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					antitécnicas (desmoches, cortes inadecuados, heridas sin tratamiento) o talas no justificadas.	del riesgo para la comunidad, quejas ciudadanas y sanciones ambientales.						silvicultura urbana; capacitación de cuadrillas; aprobación previa de la supervisión para talas.									intervenciones ejecutadas.	
11	Específico	Externo	Ejecución	Ambiental	Afectación de fauna silvestre asociada al arbolado (nidos, avifauna, mamíferos, reptiles) y de flora epífita en veda (bromelias, orquídeas, musgos y líquenes).	Infracciones a la normativa ambiental, pérdida de biodiversidad urbana y procesos sancionatorios.	3	3	6	Alto	ESAL	Inspección previa de fauna y epífitas en cada individuo; protocolo de ahuyentamiento, rescate y reubicación; trámite de levantamiento de veda ante la autoridad competente cuando aplique; coordinación con la CRQ para la atención de fauna.	1	3	4	Bajo	SI	ESAL	Acta de inicio	Terminación del plazo de ejecución	Informes de inspección, rescate y reubicación de fauna y flora epífita.	En cada intervención
12	Específico	Interno	Ejecución	Ambiental	Manejo y disposición inadecuados de los residuos vegetales (biomasa de poda y tala) y de residuos peligrosos (combustibles, aceites, envases de agroquímicos).	Contaminación, obstrucción de vías y sumideros, afectación del espacio público y sanciones ambientales.	3	3	6	Alto	ESAL	Plan de manejo de residuos articulado con el PGIRS municipal; retiro de biomasa en un plazo máximo de 24 horas; aprovechamiento (chipeado, compostaje, mulch) y disposición en sitios	1	2	3	Bajo	NO	ESAL	Acta de inicio	Terminación del plazo de ejecución	Certificados de disposición y aprovechamiento, registro de volúmenes retirados.	Mensual

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
												autorizados; gestión de RESPEL con gestor autorizado.										
13	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Interferencia del arbolado con redes de energía, alumbrado público y telecomunicaciones, que exige consignaciones o desenergización para ejecutar las intervenciones.	Riesgo eléctrico, interrupción del servicio a usuarios, daños a la infraestructura y retrasos en el cronograma.	3	4	7	Alto	Compartido	Coordinación previa con EDEQ y demás operadores de redes; solicitud oportuna de consignaciones; cumplimiento de distancias mínimas de seguridad del RETIE; personal calificado para trabajos en cercanía de redes.	1	3	4	Bajo	SI	ESAL / DAPM (coordinación interinstitucional)	Acta de inicio	Terminación del plazo de ejecución	Cronograma de consignaciones y actas de coordinación con operadores de red.	En cada intervención
14	Específico	Externo	Ejecución	Social	Oposición comunitaria a talas o podas; presentación masiva de PQRSD, actuaciones de veedurías ciudadanas, acciones populares o de tutela.	Suspensión de intervenciones, retrasos y afectación de la imagen institucional del Municipio.	3	3	6	Alto	Compartido	Estrategia de comunicación y socialización previa (avisos, reuniones con JAC y comunidad, divulgación del concepto técnico); visibilización de la compensación forestal; respuesta oportuna de PQRSD dentro de los términos de ley.	2	2	4	Bajo	SI	ESAL / DAPM	Acta de inicio	Terminación del plazo de ejecución	Actas de socialización, registro y trazabilidad de PQRSD.	Mensual

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Afectación de la movilidad y de la seguridad vial durante las intervenciones en vías, andenes y espacio público.	Accidentes de tránsito, congestión vehicular, riesgos para peatones y sanciones.	3	3	6	Alto	ESAL	Plan de Manejo de Tránsito aprobado por la autoridad de tránsito municipal; señalización y cerramientos; personal de apoyo a la movilidad; programación en horarios de menor flujo vehicular.	1	2	3	Bajo	NO	ESAL	Acta de inicio	Terminación del plazo de ejecución	Verificación de PMT aprobados e inspección de la señalización en campo.	En cada intervención
16	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Ocurrencia de eventos climáticos extremos (temporadas de lluvias, vendavales, fenómenos de La Niña o El Niño) o sismos que provoquen caída masiva de árboles o impidan la ejecución de labores.	Atención de emergencias que redirecciona recursos y cuadrillas, retrasos en el cronograma y mortalidad de las siembras.	3	4	7	Alto	Compartido	Ajustar el cronograma a las temporadas climáticas (IDEAM); protocolo de atención de emergencias articulado con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres; suspensión o prórroga mediante acta debidamente justificada cuando aplique.	2	3	5	Medio	SI	ESAL / Supervisor	Acta de inicio	Terminación del plazo de ejecución	Seguimiento de boletines y alertas del IDEAM y reportes de emergencias atendidas.	Semanal
17	Específic	Interno	Ejecución	Ambie	Baja supervivencia del material vegetal sembrado o compensado	Incumplimiento de las metas de siembra y de las	3	3	6	Alto	ESAL	Selección de especies preferiblemente nativas, adecuadas al espacio disponible;	1	2	3	Bajo	NO	ESAL	Inicio de siembras	Liquidación del convenio	Censos de supervivencia y	Trimestral

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoria	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
					(calidad deficiente de plántulas, especies no aptas para el espacio, mantenimiento insuficiente o vandalismo).	obligaciones de compensación forestal; pérdida de recursos.						material de vivero registrado ante el ICA y altura mínima definida; tutorado y protección; plan de mantenimiento (riego, plateo, fertilización) y reposición de individuos muertos a cargo de la ESAL.										estado fitosanitario de los individuos sembrados.	
18	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Insuficiencia o falta de idoneidad del personal profesional y técnico, o fallas e insuficiencia de maquinaria y equipos (motosierras, plataformas elevadoras, chipeadoras, vehículos).	Retrasos en el cronograma, baja calidad técnica de las intervenciones e incumplimiento de metas.	3	3	6	Alto	ESAL	Exigir el equipo mínimo de trabajo con hojas de vida y certificaciones; inventario de equipos con programa de mantenimiento; reemplazo de personal por perfiles iguales o superiores con aprobación previa de la supervisión.	1	2	3	Bajo	SI	ESAL / Supervisor	Acta de inicio	Terminación del plazo de ejecución	Verificación del personal vinculado y del estado de equipos en campo.	Mensual	
19	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Deficiencias en la supervisión y en el funcionamiento del Comité Técnico del convenio (Ley 1474 de 2011, arts. 83 y 84).	No detección oportuna de incumplimientos; pagos sin soporte; responsabilidad disciplinaria y	2	4	6	Alto	Municipio - DAPM	Designación formal de supervisor con perfil técnico afín y apoyo profesional; reuniones periódicas del Comité Técnico con actas; informes de	1	3	4	Bajo	SI	DAPM	Acta de inicio	Liquidación del convenio	Actas del Comité Técnico e informes mensuales de	Mensual	

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
						fiscal del supervisor.						supervisión publicados en SECOP II.									supervisión.	
20	Específico	Interno	Ejecución	Tecnológico	Información técnica deficiente o inconsistente: registros sin georreferenciación, fichas incompletas, ausencia de registro fotográfico o bases de datos incompatibles con el sistema de información geográfica municipal.	Imposibilidad de verificar el cumplimiento de metas, pérdida de trazabilidad del arbolado intervenido y riesgo de pagos sin soporte.	3	3	6	Alto	ESAL	Protocolo de captura de información (código del individuo, coordenadas, especie, tratamiento, registro fotográfico antes, durante y después); entrega en formatos compatibles con el SIG del DAPM; validación por la supervisión.	1	2	3	Bajo	NO	ESAL / Supervisor	Acta de inicio	Liquidación del convenio	Validación de bases de datos y cartografía entregadas.	Mensual
21	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de nueva normatividad ambiental, tributaria, laboral o de contratación con ESAL durante la ejecución del convenio.	Modificación de condiciones técnicas o económicas del convenio y necesidad de ajustes contractuales.	2	3	5	Medio	Compartido	Monitoreo normativo permanente; los efectos tributarios y laborales los asume la ESAL; los cambios técnico-ambientales que modifiquen el alcance se evalúan en el Comité Técnico y se formalizan mediante modificación justificada.	1	3	4	Bajo	NO	ESAL / Supervisor	Acta de inicio	Liquidación del convenio	Revisión de nueva normatividad aplicable y análisis de impacto en Comité Técnico.	Trimestral

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
22	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Incumplimiento de la ESAL en el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Ley 789 de 2002, art. 50).	Reclamaciones laborales, eventual solidaridad del Municipio y suspensión de desembolsos.	2	4	6	Alto	ESAL	Verificación del pago de aportes como requisito previo a cada desembolso; garantía de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	1	3	4	Bajo	NO	ESAL / Supervisor	Acta de inicio	Liquidación del convenio	Revisión de planillas PILA y certificación del revisor fiscal o representante legal.	Mensual
23	Específico	Externo	Ejecución	Social	Situaciones de orden público, inseguridad, vandalismo o hurto de equipos y material vegetal en las zonas de intervención.	Suspensión temporal de labores, pérdida de equipos y riesgo para el personal.	2	3	5	Medio	ESAL	Coordinación con la Policía Nacional y la Secretaría de Gobierno; custodia y aseguramiento de equipos; análisis previo de condiciones de seguridad de los sectores a intervenir.	1	2	3	Bajo	NO	ESAL	Acta de inicio	Terminación del plazo de ejecución	Reporte de novedades de seguridad en informes periódicos.	Mensual
24	Específico	Interno	Liquidación	Regulatorio	Retraso en la liquidación del convenio, falta de soporte del balance de aportes o no reintegro de saldos no ejecutados y rendimientos financieros (Ley	Pérdida de competencia para liquidar, recursos públicos sin legalizar y hallazgos de los entes de control.	2	4	6	Alto	Compartido	Exigir informe final técnico y financiero con balance de aportes; suscripción del acta de liquidación dentro del plazo pactado; reintegro de saldos y rendimientos con soporte de	1	3	4	Bajo	NO	Supervisor / ESAL	Terminación del plazo de ejecución	Suscripción del acta de liquidación	Control de términos de liquidación y verificación de reintegros.	Única, al cierre del convenio

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					1150 de 2007, art. 11).							consignación; verificación de la extensión de garantías que lo requieran.										

TABLA DE VALORACIÓN

	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Los riesgos previsibles asignados se deberán entender siempre incorporados al contrato. Así, en caso que el riesgo que se materialice y este haya sido aceptado por una de las partes, NO podrá alegarse por parte de este algún desequilibrio económico del contrato.

En caso de que la entidad no reciba observaciones a la presente Matriz de Riesgos, esta se entiende **ACEPTADA** por los interesados.

DIEGO FERNANDO RAMÍREZ RESTREPO
DIRECTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Revisó: Victor Hugo Gonzales Giraldo / Subdirector
Aprobó: Diego Fernando Ramírez Restrepo